

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labin, Plaza, Carcedo, Díez Pérez, Díez de las Fuentes, Peralta, Rodríguez, Moliner, Martínez Mata (don Florentino), Echevarría, Sáiz, Calleja y Fournier, se abre la sesión a las 6,45.
Acta de la celebrada el 30 de diciembre próximo pasado.
Aprobada.
Distribución de fondos para el presente mes.
Importa 334.239 pesetas y se aprueba.
Proposición de la Alcaldía.—Solicitando se la autorice para los gastos que originó la Asamblea que para tratar del Estatuto Cántabro se celebró el día 16 del corriente.
El señor M. Mata, dice que aunque no se ratifica en la proposición, es de esperar que el Ayuntamiento no corra el peso de los gastos que originó la Asamblea, toda vez que la Diputación también firma la convocatoria.
El señor Santamaría manifiesta que los gastos se satisfarán a partes iguales entre las dos Corporaciones.

También da cuenta de los donativos siguientes:
De don Bernabé Pérez Ortiz, residente en la Argentina, y por mano del Presidente de la Diputación 2.000 pesetas con destino a la crisis obrera.
De la Sociedad de Camareros «La Alianza», 200 para el mismo fin.
Una persona que oculta su nombre 25 para id., y otras 25 para la Tienda Asilo.
Don Eleuterio Calleja, 50 para id. Un señor que oculta su nombre dos decimos para la lotería del 12 del actual, para id.
La Corporación queda agradecida a todos los donantes.
El señor Santamaría dice a continuación que el sábado último se enteró del caso triste que se estaba dando en los ambientes municipales con los obreros que para cobrar su mequino jornal se les hacía esperar horas y más horas.
En compañía del vocal de Obras señor Rodríguez me personé en los almácanes y pude observar el gran desbarajuste que allí había, teniendo que suspenderse el pago a las doce y media de la noche.
En su consecuencia se ha instruido expediente a los empleados de la sección de Obras.
Dice el mismo señor que el lunes pasado se reunió con los presidentes de las distintas Comisiones para ver la forma de arbitrar recursos con que continuar sosteniendo a los obreros municipales, e imponiéndose el Ayuntamiento un sacrificio más, se acordó arbitrar de diferentes partidas del presupuesto para poder sostener a los obreros durante todo el mes actual.
El señor Calleja ruega que las vacantes que se sucedan de empleados de las distintas dependencias municipales sean cubiertas mediante examen o concurso, pues se han cubierto algunas sin estos requisitos.
Interviene el señor Labin en el mismo sentido.
El señor Santamaría promete cumplir el ruego y había de que a un ser proven muchas plazas por el ramo de Guerra, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete.

DICTAMENES
De la Comisión de Gobierno.—En la modificación del estatuto del Carcedo, relativa a nuevas construcciones de refinería y gestión para el cobro de inscripciones pertenecientes a la misma.
Se aprueba y pasa a las comisiones correspondientes.
De la Comisión de Policía Urbana.—Proponiendo se acuerde la provisión en propiedad de la plaza de peón-fanfanero.
Se anunciará al público la vacante. En varias cuentas.
Se aprueban de distintas Comisiones.

ACATAMIENTO Y OBEDIENCIA AL PODER CONSTITUIDO
3. La Iglesia, custodio de la más cierta y alta noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituido, aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de ella, privándose de este suerte del más poderoso sostén de su autoridad y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad, pues, que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el poder civil en la forma con que de hecho exista, y dentro de la legalidad constituida, practicarán todos los derechos y deberes del buen ciudadano. Una distinción, empero, habrán de tener presente en su actuación: la importantísima distinción que debe establecerse entre «poder constituido» y «legislación». Hasta tanto esta distinción es obvia, que nadie deja de ser como bajo un régimen, cuya forma sea la más excelente, la legislación puede ser detestable, y, al revés, bajo un régimen de forma muy imperfecta puede darse una excelente legislación. La aceptación del primero no implica, por tanto, de ningún modo la conformidad, menos aún la obediencia a la segunda, en aquello que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Pero las naciones son sanables, las legislaciones perfectibles. Sin mengua, pues, ni atenuación del respeto que al poder constituido se debe, todos los católicos considerarán un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y cambio, en bien de las leyes injustas y nocivas dadas hasta el presente, seguros de que, obrando con rectitud y prudencia, darán con ello pruebas de inteligencia y esforzado amor a la Patria, sin que nadie pueda con razón acusarles de sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública.

FUERA DE CONVOCATORIA
OFRECIMIENTOS DE TERRENOS.
Se da lectura a un escrito de don Casimiro y don Agapito de la Serna, cediendo al Ayuntamiento terrenos en la calle de Saldana para construir escuelas o lo que crea conveniente.
Se acepta el ofrecimiento y se acuerda darles las gracias.
DIFERENTES ASUNTOS.
El señor Santamaría propone conste en la hoja de servicios del vigilante de Arbitrios señor Franco el rasgo de honradez llevado a cabo por este empleado en el fletado del Ferrocarril que se apresuró a entregar a su dueño 300 pesetas que se había encontrado.
Así se acuerda.

INTENSIDAD DE VIDA RELIGIOSA, PERSONAL Y COLECTIVA
4. Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas reparador de la legislación, a que precedentemente hemos insistido, no deben los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesario, como fundado

Importante Pastoral colectiva del Episcopado español

En ella se dictan normas sobre el espíritu y la actuación de los católicos.

mento de toda otra actuación, la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos en el culto interno y externo más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios, y en el apostolado más consciente y activo con que hemos de reavivar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católico en la cultura y la vida individual, familiar y social, será edificar sin base y reconducir en métodos inadecuados. Hemos de obtener la fuerza e independencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad, mostrarla cada día más pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscribida de la vida pública de nuestra patria. Y esto no se logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte, desde luego, en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que, ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que tantas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien. Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos, privados y sociales, aportando cada uno su máximo concurso a la plenitud, al sostenimiento económico del Culto y Clero, al fomento de la Prensa católica, a las Asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en especial las más atacadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seglares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.
(Continuará)

Nadie puede llamarse a engaño

Sin grande esfuerzo de memoria pueden nuestros lectores recordar la campaña infame y criminal ejecutada contra la Guardia civil durante la etapa revolucionaria.
Hace poco más de un año, y después también, se excitó a las masas populares para odian y atacar a la Guardia civil; presentando a la Benemérita como enemiga del pueblo.
No faltaron periódicos, hojas y propagandas que llegaron a llamar asesinos a los guardias civiles; precisamente por pertenecer al Instituto más disciplinado del mundo, pues que constituye la admiración del extranjero.
No en balde se hicieron tales propagandas de excitación a la odiosidad y al ataque a la Guardia civil; pues hoy es ya parte del pueblo engañado y seducido el que asesina a la Guardia civil, por haber hecho creer los verdaderos criminales, que son los inductores, los criminales de inteligencia que la Guardia civil está para defender a las clases acomodadas y para fusilar a los necesitados.
A propósito de semejantes criminales propagandas, dice el diario católico de Madrid «El Siglo Futuro» lo siguiente, que hace pocos meses:
«¿Quién sino los hombres de la revolución y su prensa han combatido ferocemente a la Guardia civil?
¿Quién sino los que luego han gobernado, han señalado a la Guardia civil como verdugo del pueblo y han prometido a las masas el desarme y la disolución del benemérito Instituto?
¿Quién no recuerda campañas de la prensa revolucionaria en diciembre del año pasado contra los guardias civiles?
«Es que se han olvidado arengas pronunciadas por los revolucionarios en Andalucía, en las que se decía que había que degollar, no sólo a los guardias civiles, sino a sus mujeres y sus niños?
Pero en Extremadura mismo, en las propagandas anárquicas que, como en Andalucía, se han hecho, explotando la incultura de los pueblos, se han pronunciado estas frases que anoche he publicado un periódico:
«Es preciso que vayáis contra los guardias civiles, que los ma-

téis. Yo ya tengo hecho el cálculo, y tocamos a siete pedazos de guardia civil por persona.»
Cuanto dice el colega es verdadero y aplastante; pero es no menos verdadero que los del régimen republicano no pueden, en buena lógica, remediar los efectos, es decir, los agravios y ataques a la Guardia civil y los asesinatos de sus miembros, provenientes de las propagandas que ellos mismos hicieron contra la Benemérita.
Poner las causas y después querer que no surjan los efectos de ellas provenientes, es inconcebible.
Pero conste que más, muchos más criminales que los perpetrados por las propagandas, que después de alocados por estas asesinatos a la Guardia civil, son los que corrompen las inteligencias y perturbaban las voluntades de los pobres gentes ignoras a las cuales comenzaron por arrebatar la fe sus corruptores.
Las personas de bien creamos no deben ya llamarse a engaño; y deben saber a qué atenderse.
La libertad desenfrenada de pensamiento, que tanto hemos combatido, trae indefectiblemente estas consecuencias.

Del Gobierno Civil

El Gobernador ha recibido un telegrama del director general de Bellas Artes en el que le felicita efusivamente por el celo y actividad que ha demostrado en la defensa del Tesoro artístico nacional con motivo del caso de Santiago de Tudela y excitándole a que perseverare en su actitud.
El señor Solesna ha agradecido mucho la felicitación del director general de Bellas Artes, anunciando que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, fiel al propósito que formuló al hacerse cargo del Gobierno civil de Burgos, de velar por los tesoros artísticos de la provincia encierra, y que son orgullo propio y admiración del mundo.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, grandioso estreno de la colosal superproducción, totalmente hablada en español:

Camino del infierno

creación cumbre de la joven pareja María Alba y Juan Torrena.

En sexta plana: Originales de interés

EN LA FILARMÓNICA

Claudio Arrau

Si es la música el reflejo de los humanos sentimientos y pasiones, y si es exacta la comparación tantas veces usada y abusada, que se hace de estos con el mar, claramente se ha de encontrar claridad entre el mar y la música; Siempre bello y sugerente en la variedadísima gama de sus cambios, el mar, como la música, aparece y poderoso e impetuoso en su infinita cólera rompiendo contra la costa en blancas cabelleras de espuma, ya jugueteo y alegre como un niño con rizadas y superficiales olas, ya terroso y bruido como un inmenso espejo de acero reflejando el gris ceniciento de las difusas neblinas, ya tranquilo y reposado en las claras noches de luna, apenas perceptible sino por un sordo rumor y un luminoso cabrilleo, ya vago y confuso bajo la densa capa de la fría niebla, ya límpido y transparente bajo el cielo azul y el brillante sol, y la música de Mozart es como el mar en este último aspecto por su sencillez e intrascendencia que dejan penetrar hasta lo más íntimo de su ser, así como se apréhendía con toda claridad hasta la más pequeña pedruzuela del fondo arenoso del Océano en los hermosos y claros días del estío. «La sonata en ré mayor» de aquel autor pertenece a esa música que descansa deliciosamente el ánimo el cual se siente feliz por la plena aprehensión del objeto bello; de los tres tiempos de que consta el más encantador es el «adagio».

La parte central del concierto del viernes se dedicaba a los autores románticos impresionables, según parece, en todo recital de piano, representados por Chopin y Liszt. Es curioso observar la manera tan distinta que tienen de interpretar parecidos sentimientos, Liszt en su obra tocada el viernes «Juegos de Agua» en «Jardines del Este», Debussy en «Jardines bajo la lluvia» y Ravel en «Juegos de agua».

En la última parte oímos el «Allegro bárbaro» de Bela Bartok y tres composiciones de Albéniz. Es de notar el interés cada vez mayor que en el extranjero se tiene por nuestra música, y cualquier aficionado a la radiotelefonía podrá constatar que de las sesenta o setenta estaciones emisoras europeas que se captan con un buen aparato receptor, rara es aquella en la cual diariamente no se toca algo español, desde los populares y desgarrados pasodobles, toreros hasta las obras de Turjya, Albéniz, Granados, Falla y Joaquín Nin, pasando por los «couplets» de Padilla.

Claudio Arrau tiene condiciones estimabilísimas para destacar pronto como pianista consumado, pues posee ya una técnica impecable. Su temperamento parece ser inclina más bien a la interpretación de las obras clásicas de estilo académico a la manera de Ríster o Cortot (en la sonata de Mozart estuvo insuperable) que a las de carácter romántico. Tan bien es cierto que en estas composiciones tan conocidas hay que luchar con recuerdos de cumbres pianísticas (Brahms, Sauer, Friedman) cuyas versiones son geniales. Los solos de nuestra Sociedad Filarmónica—por desgracia, cada vez menos numerosos—aplaudieron con entusiasmo al señor Arrau.

A. C.

Federico Urraca Plaza

OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

J. MONTES
FOTOGRAFO - San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Por la verdad y por la justicia

(Los obreros parados, «La Tierra», «Diario de Burgos», el Sindicato Único y EL CASTELLANO).
Perdonen los lectores el paréntesis, pero comprendo la materia de que anoche trató, en un suelto, el periódico izquierdista «Diario de Burgos», y menester es que de ella nos ocupemos en aras de la verdad y de la justicia.
«Diario de Burgos» (olvidando, sin duda, lo del consabido refrán que comienza por «Dijo...») dice, en las primeras líneas del suelto indicado: «El periódico revolucionario de Madrid «La Tierra», publicado el día 31 del pasado mes de diciembre un artículo titulado «Absolutismo autoritario»...»
Subrayamos lo de periódico revolucionario; y, en efecto, lo es franco «La Tierra», no tan temble, por lo tanto, como los... no francos; y subrayamos también, lo del título «Absolutismo autoritario».
Sigue diciendo «Diario de Burgos» lo que escribe «La Tierra»: «en esta católica, apostólica y sin par caritativa ciudad de Burgos el más vergonzoso régimen absoluto mantenido por las autoridades...»
Prosigue «Diario de Burgos» su sucera dación de cuentas, henchida de verdad (como después probaremos) y dice: «Continúa atacando al gobernador al alcalde y a nosotros» y dice: «Eten pidiendo estar muy próximos días de agitaciones muy razonadas, de las que nadie, absolutamente nadie, más que la sudicial «Prensa» y autoridades pueden NI DEBEEN ser responsables».
Aun sigue transcribiendo «Diario de Burgos», lo que sigue: «que de cuanto en Burgos pueda ocurrir, acaso en plazo no muy lejano, ellas y solo ellas serán responsables por su inercia y CENSURABLE ABSOLUTISMO».
Dejemos a un lado lo de periódico revolucionario, señor «Diario de Burgos»; porque ya distinguí bien, sobre esto, las gentes. Lo que no puede dejarse sin cumplida contestación es la falta de verdad en las referencias de «Diario de Burgos».
Nada de particular tendría que el CASTELLANO transcribiera de «La Tierra» un suelto o muchos sueltos. Cosa similar hacen a diario los periódicos más ortodoxos y sensatos; aunque entre la transcripción de un mismo suelto hecho por EL CASTELLANO y por «Diario de Burgos» haya un mundo de diferencia, por lo que se refiere a la intención. Como hemos podido transcribir muchas veces sueltos de «Diario de Burgos», en los cuales se trataba de poner en la mayor evidencia a personas dignas de todo respeto, que publicaron valientemente excelentes doctrinas, y probar también (con simple transcripción de textos, como desbarataba la verdad y dejaba mal parada la justicia) a aquellas personas, y, sin embargo, perdonamos a «Diario de Burgos», ya leve lleva y llevará, en su pecado, la penitencia.
Pero si sus ataques, hasta de sarcasmo pomposo, a personas no fueron ni contestados, ni leídos por los atacados, y si perdonados, cuando pretende disparar un flechazo contra EL CASTELLANO, y da en la verdad y en la justicia, debemos salir por los fueros de éstas.
Concretemos los truncamientos que de la verdad y de la justicia, hace «Diario de Burgos».

«Diario de Burgos» transcribe de «La Tierra» (según él dice) lo de anadide, absolutamente nadie, más que la sudicial «Prensa» y autoridades pueden ni deben ser responsables».
EL CASTELLANO no habla de debea, sino sólo pueden; es decir que no hace responsables a las autoridades, sino que habla en potestativo; pueden.
«Diario de Burgos» manifiesta que «La Tierra» dice que... «solo ellos (aludiendo a las autoridades) serán responsables por su inercia y censurable absolutismo».
En EL CASTELLANO no aparece, ni por asomo, lo de censurable absolutismo. Recuerden nuestros lectores (o repasen) lo que decía el suelto de EL CASTELLANO, y noten como no se parece al de «La Tierra»; y como dice «Diario de Burgos» que le hemos transcrito, que le hemos reproducido, de «La Tierra», vean cuantos esto leyeren, comparando lo que dice «Diario de Burgos» y dijo EL CASTELLANO, en que triste situación han quedado la verdad y la justicia en las columnas de «Diario de Burgos».
Respecto a la firma del suelto que apareció en EL CASTELLANO, es la auténtica, como obra en nuestro poder, la de Eugenio Carcedo.
El valor y alcance de las frases «últimas agitaciones» y «ago desajudado», no son de nuestra incumbencia; ni a título de amenaza las publicamos. Pero, en todo caso mereceríamos aplauso y no vituperio por darlas a conocer; y las autoridades nos debieran agradecer esa publicidad (y a su autor) por darles armas para la prevención.
Lo que nos produce extrañeza son los aspavientos de «Diario de Burgos»; dado su modo de ser y de proceder.
Produce risa que «Diario de Burgos» diga que firma el suelto de «La Tierra» Eugenio Carcedo, del cual linka que es significado miembro del Sindicato Único de nuestra ciudad; y, al terminar el artículo, escriba, que no firma el suelto de EL CASTELLANO Eugenio Carcedo, sino Eugenio Carcedo, de quien no puede dar la filiación.
Eterizado está por lo que se ve y confiesa, «Diario de Burgos» sobre filiaiones y Sindicatos Unidos.
«Nosotros no sabemos ni plote de todo ello, y, apoyado en toda esa base de verdad y de justicia y de conocimientos sindicalistas, «Diario de Burgos» termina metiéndose en el hoyo, con un párrafo sin filiación en el cual destaca, con tanta verdad y justicia como la que se aprecia en todo el cuerpo del artículo que nos dedica, el cambio que parece operarse en la índole de EL CASTELLANO.
Si «Diario de Burgos» tuviera oídos para oír y voluntad para aceptar la verdad y la justicia y supiera algo de caridad, le diríamos: cuando a nuestra casa llama un hombre necesitado o un obrero sin trabajo o un menesteroso, y pide ayuda a título de justicia o en caridad, nosotros no le preguntamos si es republicano, socialista o sindicalista.
Solo vemos a nuestro prójimo que padece. Le atendemos en lo que nos es posible; y nuestros medios y nuestros actos van, por la voluntad libre, enredados al bien. De ahí el que no sepamos de filiaciones de los que «Diario de Burgos» sabe.
Por ventura, cuando vende sus ejemplos pregunta por las filiaciones? Como da tantos datos de ellas; por nosotros ignorados.
Enseñenos de esto algo, que obra de misericordia es enseñar al que no sabe.
Decimos, pues, que cuando un obrero, representando a cientos de obreros sin trabajo y sin pan, se llega a nosotros con petición y queja, que reputamos no desprovista de fundamento, (el hecho de verse obligados a reunirse en los lavaderos en noche o tarde cruda de invierno, para hacer súplicas en referencia a sus necesidades perentorias), publicamos aquellas, después de acordarlas nosotros al máximo respeto que tenemos a las autoridades (extremo que podemos probar con el original); y, si dudamos respecto a su publicación, cuando ocurren actos como el del sábado pasado de tener a cientos de obreros a las doce de la noche, sin pagar y pidiendo, por justicia y en caridad, ellos y sus mujeres, la entrega de las diez y seis pesetas y cincuenta céntimos de sus jornales devengados en la semana, porque les es imprescindible la posesión de éstos para comer, entonces, por justicia y en caridad, dejamos de dudar, y publicamos el suelto.

X.

Partamos de la afirmación que «Diario de Burgos» hace en su párrafo antedicho de haber EL CASTELLANO transcrito el suelto de «La Tierra».
«La Tierra» (según «Diario de Burgos») publicó el suelto bajo el título de «Absolutismo autoritario».
EL CASTELLANO publicó un suelto, suplicado, bajo el título de «Sobre los obreros parados». Ni los títulos corresponden.
Dice «Diario de Burgos» que publicó «La Tierra», en el suelto repetido: «... el más vergonzoso régimen absoluto mantenido por las autoridades...»
Escribió EL CASTELLANO, de quien dice «Diario de Burgos» que copió de «La Tierra», un régimen en el que, para desgracia de sus moradores, solo impera el absolutismo de que pueda darse idea cualquier español medianamente civilizado.
Como se ve, esto que escribió EL CASTELLANO, no es, ni con mucho, lo de más arriba que publicó «La Tierra» según dice «Diario de Burgos».

Después agrega «Diario de Burgos» que «La Tierra» escribió lo de agitaciones muy razonadas».
En EL CASTELLANO no aparece nada que huelva siquiera a razonadas; se había solo de agitaciones explicables.

Un incendio en el Colegio Máximo de Oña

A las diez de la noche salió para el lugar del siniestro una camioneta con doce bomberos al mando del apañador señor Cardiel, y una motobomba y más tarde salió también otra camioneta con personas y material de incendios.
Cuando los bomberos llegaron a Oña se encontraron con que la parte alta de la fachada principal estaba envuelta en llamas.
El servicio de incendios de Burgos en unión de los de Vitoria, Villarayo y Briviesca dieron principio a los trabajos de extinción del fuego, quedando éste dominado de madrugada.
Según nuestras noticias ha quedado destruido el torreón izquierdo del edificio, quedándose el gabinete de Física y la clase de Filosofía y 25 habitaciones.
Las pérdidas son de bastante consideración, y el incendio se cree originado por un cortocircuito.
Al lugar del siniestro acudió el gobernador civil señor Solesna y el pre-

sidente de la Comisión de Obras señor Carcedo.
A las seis de la mañana ha regresado a la capital una camioneta con bomberos y una motobomba, quedando en Oña otra motobomba y el resto de los bomberos.

Patronato de San José

La Cofradía de la Sagrada Familia establecida canónicamente en la Capilla del Patronato de San José, celebrará mañana domingo solemnes cultos con sujeción al siguiente programa:
Día 10, misa de comunión general.
A las diez y media, misa solemne que dirá el señor Abad de la Cofradía don Valentín Palencia, director del Patronato de San José, ocupando la Sagrada Cátedra el señor doctor don Tiradete de la Peña, economo de Cardenero Riopico.
Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., trisagio y procesión, terminándose con el Himno a la Sagrada Familia.
Día 14, por la mañana, a las diez y media, se dirá un solemne funeral por los bienhechores y cofrades difuntos.
Nota: La asistencia a estos actos es obligatoria para todos los hermanos y cofrades.

DE LA VIDA LOCAL

Un suelto del señor Gobernador civil

A EL CASTELLANO le fué remitido el suelto siguiente: Si no fuera por el Gobierno civil y por orden del señor Gobernador civil, si así no fuera, porque no aparece en la curatula, en que está escrito el suelto, ni del Sr. D. M. ni signo alguno que indique la procedencia, rectitud, etc.

Tampoco hay mandato (aunque creamos que este no sería legítimo), no embargante lo cual, procediendo rígidamente, como lo hemos hecho siempre, con la costumbre del señor Gobernador civil de enviar sueltos para ser publicados en EL CASTELLANO, insertamos en nuestras columnas el suelto referido, que dice así:

El Gobernador ha tenido el gusto de leer en el periódico católico EL CASTELLANO un artículo del Presidente del Sindicato Unico.

Al leerse de la cordialidad de relaciones existentes entre ambos elementos, le interesa al Gobernador rectificar una inexactitud de dicho artículo, el cual afirma, y cito es absolutamente falso, que se ha negado permiso para celebrar un segundo mitin con objeto de tratar un caso forzoso.

En el Gobierno civil no se ha hecho más que recordar a los sindicalistas que, como los demás ciudadanos, están obligados a cumplir determinados trámites reguados para la organización de actos públicos.

Si lo que se pretende es encubrir con este pretexto el fracaso del primer mitin, fracasado motivado por falta de asistencia en una ciudad cuyo Ayuntamiento y cuyo vecindario rivalizan en el sacrificio para mitigar la crisis, al fin el artículo y el periódico que recoge sus palabras, es de suponer que con la más sana de las intenciones.

UNOS COMENTARIOS.

Nos deja perplejos el señor Gobernador—si es suyo el suelto transcrito—al decir que ha tenido gusto en leer en el periódico católico EL CASTELLANO... porque es ya público y notorio que el señor Gobernador está en el día opuesto al catolicismo, y que, hasta el santo nombre de Dios, borra en los oficios. La Constitución de la República no tiene Dios; y el señor Gobernador ha creído que sobre lo de «Dios guarde etc.»

¿Será que, a fuer de catalán lejanista, ama a EL CASTELLANO por su nombre, ya que no por su doctrina católica? Paradójico caso sería.

Pero lo que, además de dejarnos perplejos, nos pasma y maravilla, es que el señor Gobernador se folicite de la cordialidad de relaciones EXISTENTES entre nosotros y los del Sindicato Unico. ¿Cómo se explica esto? Creará el señor Gobernador que nos oprimamos hasta a los sindicalistas, y por ello se felicita a los sindicalistas? Porque lo con trario (que no basta sólo para gloria de Dios y bien de los hombres) no es posible suponerlo, por falta de términos hábiles para ello. Y, a fin, no es de nuestras premisas de donde el sindicalismo se infiere.

Ahora bien, si el señor Gobernador se ha convertido a la causa de Dios y de su Iglesia santa, Dios le guarde muchos años, para poder trabajar juntos por la Verdad y por el Bien; para la conversión de todas las izquierdas y darnos el abrazo de paz puro y santo que manda la Doctrina cristiana. Esta es nuestra labor constante y sacrificada. Otra cosa, señor Gobernador, traerá sólo: insubordinación en los de abajo y trampa en los de arriba, que pretenderán, asustando y asediando, escarivar a los de abajo; para obtener sumisiones que repugnan a la libertad verdadera o cristiana, no obstante las predicciones y avisos de toda suerte de libertades del furdismo. Y, respecto a nuestras intenciones, señor Gobernador, debemos recordarle el principio siguiente: «Nemo presumat manus nisi probetur». En atención a cual principio, no es posible que el señor Gobernador presuma mal de nuestras intenciones.

PARA BODAS, BANQUETES ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL

Ateneo de Burgos

CLASE DE MECANOGRAFIA
Se ruega a los que deseen asistir a dicha clase, se inscriban a la mayor brevedad a fin de poder determinar respecto a las máquinas que se necesitan para las indicadas lecciones.
Mañana domingo, de once y media a una—hora señalada para la biblioteca circulante—se facilitarán en el Ateneo cuantos datos se solicitan sobre la anunciada clase de mecanografía.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADO.
Don José del Monte, capitán de Artillería.

Notas municipales

Anoche estuvo a punto de ocurrir un hundimiento en la casa núm. 86 de la calle de Santa Agueda, debido a abandono en que se halla el estado inmueble, y la Alcaldía ciosa del bien público, ha comunicado a su dueño, que también lo es de varios solares, de las fincas sitas en la calle de Santander 22 y 24, así como de la de San Lorenzo, 28 y 30, todos en un lamentable abandono, para que en un plazo prudencial se proceda a su arreglo y consolidación, pues no es lógico que mientras muchas familias están viviendo en casas antihigiénicas, haya dueños que por pereza o por otras causas tengan sus inmuebles, en un verdadero abandono. El señor Santamaría abraza la esperanza de que tanto este señor como aquellos que se encuentran en las mismas condiciones procedan a los estudios previos para llevar a cabo las obras necesarias.

También ha citado el señor alcalde a su despacho a los señores presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana para llegar a un acuerdo en vista de los continuados conatos de incendios, la mayoría iniciados en chimeneas, lo que denota el abandono en que éstas se encuentran en la mayoría de los casos.

Es deseo del señor Santamaría el cobrar un canon o cuota por toda intervención de los bomberos en esos incendios, cuyas cantidades, ingresadas en un fondo común, sirvan para adquirir nuevos elementos para el Parque de Bomberos, o para recompensar en algo a estos sufridos y modestos obreros.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 8 de enero
Bueyes 9, con un peso de 2400 kilos; terneras, 14 con 492; carneros, 29, con 457; ovejas, 0 con 00; corderos 4, con 49; cerdos 10, con 1.000.000; cabrío, 00, con 000.
Recaudación.—Consumos: 1999'05 pesetas; matadero, 558'10; total: 1857'15 pesetas.
Reses degolladas el 9 de
Bueyes, 18; terneras 5; carneros, 51; ovejas, 0; corderos, 24; cerdos, 24; cabrío 00.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular y a las siete moda, estreno de la grandiosa creación de Paulina Garón:

En el corazón de Broadway
Otros estrenos cómicos
EL LUNES:
El hijo del bandido

El discurso de don Miguel Maura será oido en el Salón Parisiana

«Radio Publicidad Burgalesa» de acuerdo con la empresa del Salón Parisiana, ha gestionado y conseguido de Unión Radio, que el discurso que pronunció en Madrid don Miguel Maura, mañana domingo a las once, será transmitido por hilo telefónico directo a dicho salón.

«Radio Publicidad Burgalesa» ha acordado que la entrada sea de p.g., con el fin de atender a los gastos que ocasiona la transmisión del discurso. Los precios de las localidades están expuestos en la taquilla del Salón Parisiana.

Homenaje a la Guardia civil

Esta mañana se han colocado en el cuartel de la Guardia civil, plegos para firmar cuantas personas lo deseen su adhesión a tan benemérito Cuerpo. Muchas han sido ya las personas de todas las clases sociales que han estampado sus nombres y dejado tarjetas.

Cinematógrafo

La Cruz de la Humanidad

Había despertado en nuestra ciudad inusitada expectación la película anunciada y que se proyectó ayer tarde en el Salón Parisiana con extraordinaria concurrencia.

Cuantos sintieron conmovirse las fibras de su corazón ante la neocatombé que hizo vacilar al mundo entero hace unos años, no ignorarán, seguramente, que a raíz de la sangrante epopeya, resurgió, toda vez que ya existía, la «Alianza Internacional Femenina», en la que figuran cuarenta y dos países y mujeres de todas las razas, cuya única finalidad es la de hacer la «Guerra a la Guerra».

Esta piadosa agrupación de madres de esposas y de hijas, predicando la Paz por todo el mundo, fundándose en las divinas palabras de «Ama a tu prójimo como a ti mismo» para acabar de una vez y para siempre con las contiendas armadas entre los pueblos.

La película en que nos ocupamos es un bello canto a la Paz, que muestra en toda su extensión los horrores y dolores de la guerra, símbolo de exterminio y de destrucción, donde se abogan todos los sentimientos nobles que anima el alma humana, para dejar en completa libertad la fibra que llevamos dentro. Su argumento da lugar a escenas de intensa emoción. La destrucción de ciudades por los bombarderos de acorazados y aeroplanos, los torpederos por los submarinos, son presentados con toda realidad. El dolor de las madres que ven partir a sus hijos quizás para siempre, la espera impaciente de aquéllas que ya no han de volver, y por fin, el retorno de los seres queridos son de tal efecto que hacen que el espectador más insensible, sienta grandemente emocionado toda la inmensidad de la tragedia.

Estimular el amor al prójimo hacen del arranque la idea de «Paz en el pecho de todos los hombres de buena voluntad es a grandes rasgos a descripción que podemos dar de tan interesante film.

EL CHIMBO.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y
La Provedora.—San Juan 53

Cura el estómago «El Elxir Estomacal, Sáiz de Carlos,

Avisos y convocatorias

SOCIEDAD PATRONAL DE HOTELES, CAFÉS, RESTAURANTS, BARES Y SIMILARES

Se recuerda a todos los socios de la capital y provincia, que esta Patronal, celebrará su junta general ordinaria, el lunes 11 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, rogándose la puntual asistencia.
El Secretario, Gerardo de Mateo.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINE Y DEBUT DE LA COMPANIA

Hoy comienza en nuestro coliseo la temporada de cine que será brevísima, para debutar en seguida la notable compañía de Ricardo Calvo.

Esta breve temporada que será de seis días, estará a cargo de la notable casa «Verdaguer (Cineas)», que en material mudo es hoy la primera.

Se proyectarán hoy día 9, «Occidente»; el 10, «Trafigar»; el 11, «Noche trágica»; el 12, «Mis Desdén»; el 13, «Napoleón»; el 14, «Las noches de Londres»; y el 15, «Los tres mosqueteros».

Como se ve, se trata de las mejores películas de la casa «Verdaguer», pues singularmente «Occidente», «Napoleón», «Trafigar» y «Los tres mosqueteros», son superproducciones de primer orden.

La Compañía de Ricardo Calvo, debutará el día 16 del actual, en una función extraordinaria que se prepara y con un cartel de una obra de época, en carácter con la clase de función que se organiza para el debut.

Los organizadores de la función a beneficio de la Tienda Asilo, celebrada el día siete en el Teatro Principal, ruegan a todas aquellas personas que hubieran recibido localidades, abonen su importe en la taquilla de dicho teatro durante la noche de hoy y mañana domingo, para hacer entrega de la cantidad que corresponde al Asilo a la mayor brevedad.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

REJAS BELLOTA

Las misas que se celebran el lunes 11, en el altar mayor de la parroquia de Santa Agueda, de ocho a once, ambas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. Joaquín García y García
que ha fallecido en la República Argentina.

R. I. P.

Su afligida madre política, doña Carmen Mancisidor y familia,

Suplican una oración por el finado.
Burgos 9 de Enero de 1952.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Regresaron de Zaragoza don Modesto Díez del Corral y familia.

NECROLOGICAS.

En Madrid, donde residía desde hace algunos años, ha fallecido el señor don Abundio Zurita Menéndez, padre del inolvidable vate castellano don Marciano, tan querido y conocido en Burgos (q. e. p. d.)

A los hijos y nietos del finado expresamos el testimonio de nuestra condolencia y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del que fué nuestro antiguo compañero en la Prensa.

En plena juventud falleció ayer en Soncillo el afortunado alumno de tercer año de Sagrada Teología don Gerardo Fernández Guadalupe.

A sus afligidos padres don Pedro y doña Micaela, hermanas, hermanos políticos, etc., entre estos el R. P. Ramiro Fernández, S. J., y Sor María Salomé.

Hija de la Caridad en el Colegio de Saldaña y demás familia, testimoniamos nuestro dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado esta tarde, la conducción del cadáver de don Asterio López Giménez, capitán de Caballería, retirado, a la Tierra morada.

A los afligidos hijos del finado, hijos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Anastasio Gutiérrez, teniente coronel del Infantaría, retirado.

Reiteramos a la familia del finado nuestro sentimiento.

En la República Argentina ha fallecido don Joaquín García García, y por eterno descanso se celebrarán en misas en la parroquia de Santa Agueda.

A la madre política del finado doña Carmen Mancisidor y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

En Madrid ha fallecido el magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza Zimo, Sr. D. Jaime del Ojo y Fiestas Baequedano, juez de Primera Instancia e instructor que fué de esta capital, en donde era muy apreciado.

A su esposa e hija y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Anoche a las once se hundió el descansillo del primer tramo de la escalera de la casa número 11 de la calle de la Paloma.

Audieron los bomberos al mando del cabo don Calixto Alonso y procedieron a poner unas maderas para dar acceso a los pisos.

Las causas del hundimiento se cree hayan sido debidas a la rotura de una cañería de conducción de agua que reblandeció la parte hundida.

La casa es propiedad de don Pablo Giménez.

Por no cerrar a la hora reglamentaria, ha sido denunciado al Gobernador civil el dueño del establecimiento «Bar Braser», sito en la calle Sombrería.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 8, 1.102.

Donativos: Doña Juana Pérez Díaz ha dado en el día de hoy, diez comidas completas a otros tantos pobres, en memoria de su difunto padre don don Nicolás Pérez de León (q. e. p. d.)

Aparatos de Radio

se venden dos, uno radio-gramoala, magnífica ocasión.

Pueden verse y tratar, en Plaza de Prim, 23. Sr. Navarro.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido, son las PASTILLAS CRESPO, para la tos.

Notas Religiosas

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—Mañana domingo, en la misa de doce, dará comienzo una serie de instrucciones que versarán sobre el tema general «La familia cristiana», de las que se ha hecho cargo el muy ilustre señor don Félix Arraiza, canónigo magistral.

El tema que desarrollará mañana es: «Necesidad actual de instrucción religiosa.—Recomendación de la plegaria mariana.—Utilidad de la familia para la formación moral del individuo.—La vida familiar, enseñanza de abnegación.—Entre lo pasado y lo porvenir.—La familia, institución de derecho divino.—Laboremus por el legítimo progreso».

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Lorenzo Calvo Gil, María Sanz Torres, Julián de la Fuente Manso, Lucía Crespo Lara, Antonio Andrade de María, Julián Sedano Cascajares, Luciano Segura Casetas, Felisa Lozano del Río.

Matrimonios.—Damián Balbás Peral con Guadalupe Delgado Santa María, el 10, a las ocho, en San Nicolás.

Pablo Martínez López, con Juliana Rodríguez Peña, el 10, a las ocho en San Nicolás.

Vicente Gil Gallo con Emilia Carcedo Pablo, el 10, a las diez, en San Gil.

Defunciones.—Natalia Escudero Sáiz, de Cabla, 78 años, Casa Cardada.

Pablo Abello Pardo, de Zaragoza, 45 años, San Gil.

Teresa García Díez, de Burgos, 5 años, Fernán-González 57.

Luisa Palacios Jarnáiz, de Mozcillo de Juarros, 89 años, Barrio de Cortes.

Arturo López Giménez, de Los Balbases, 78 años, San Juan 49.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. ANASTASIO GUTIERREZ GUTIERREZ
TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO,
falleció el día 11 de Enero de 1951,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Las misas que el lunes 11 de los corrientes, se digan a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en la Iglesia de San Cosme y San Damián, a las cinco y media y ocho y media en la de la Merced, seis y media en la del Carmen y las que se digan en el Colegio del Niño Jesús (Francesas) y en la villa de Villasadino así como las que se digan en Madrid el mismo día a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en el Santuario del Purísimo Corazón de María, serán aplicadas por su eterno descanso.
La familia ruega a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.
Burgos 9 de enero de 1952.
El Excmo. y Rvdmo. Nuncio de S. S. tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.
EL SEÑOR
Don Asterio López Giménez
CAPITÁN DE CABALLERÍA, RETIRADO,
falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad,
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad.
(Q. E. P. D.)
Sus afligidos hijos, don Eduardo (Oficial, retirado, de Oficinas Militares), doña Teresa y doña María; hijos políticos, don Emiliano Gutiérrez, doña Adela Dumplierrez, don Saturnino García (Encargado de la Sucursal de Icores de Mariano del Barrio) y don Severo Gutiérrez (Alférez de Infantería); nietos; hermano político, don Ireneo Giménez (Jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda); sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir el funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el lunes 11, a las diez de la mañana, por lo que anticipan las gracias.
Burgos 9 de Enero de 1952. Viva: San Juan, núm. 49

EL JOVEN
Gerardo Fernández Guadalupe
Seminarista de tercer año de Sagrada Teología,
ha fallecido en Soncillo (Burgos), el 8 del actual,
a las ocho de la noche, a la edad de 22 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
(Q. E. P. D.)
Sus desconsolados padres, don Pedro y doña Micaela; hermanas, doña Teresa y doña Aurora; hermanos políticos; hijos, R. P. Ramiro Fernández (jesuita), Sor María Salomé Fernández (Hija de la Caridad del Colegio de Saldaña); don Jose María Fernández y doña María Guadalupe; sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Soncillo el primero mañana 10, a las nueve y media y el segundo el lunes 11, a las diez, actos de piedad por los que les quedarán muy agradecidos.
Burgos 9 de enero de 1952.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días indulgencia, en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Se abre la sesión a las cinco minutos cuarto. Se formulan varios ruegos locales. El señor Martín de Antonio, como diputado por la provincia de Madrid, se adhirió fervorosamente a las manifestaciones que hizo ayer el señor Saborit en relación con el paro obrero y la anexión de los pueblos limitrofes.

de al voto particular que ha presentado tratando de favorecer a los pequeños propietarios. Se refiere también a la interpretación del decreto de 31 de octubre último, diciendo que en turbia las relaciones entre patronos y obreros, pues muchos colonos han impedido la revisión y no pagan la renta.

El señor Canales se une a las afirmaciones del señor Cid. Añade que muchos grandes propietarios contrataron verbalmente la tierra con los aparceros y han aprovechado la revisión de los contratos para rescindir todos los que tenían con los colonos que labraban las tierras, habiendo pagado durante muchos años a razón de sesenta pesetas la hectárea por alquiler de las tierras donde no les había costado la hectárea seis reales.

Termina rogando a la Cámara que fije su atención en la cuestión agraria, que representa el problema más angustioso, del cual depende la economía nacional y la riqueza patria.

El señor Banquero se ocupa del problema obrero en la provincia de Córdoba, cuya solución no debe recaer sobre los Ayuntamientos, que tienen agotados sus recursos. Solicita del Gobierno y del ministro de Obras públicas que expongan su opinión.

Hay otros ruegos sin interés. Quedan nombradas las comisiones que han de entender en el suplicatorio contra los diputados señores Balbontín y Sediles.

El señor García de la Serrana explica una interpelación sobre detención de bienes de pueblos de Madrid, realizadas por los frailes franciscanos de la V. O. T.

Expone amplios detalles sobre este pleito, que le obligó a él a abandonar la plaza de médico que tenía en el Hospital de dicha Orden. Interviene don Basilio Álvarez, diciendo que la dirección de la Orden tercer, según el derecho canónico, corresponde únicamente a los franciscanos.

El señor Salazar Alonso manifiesta que se trata solamente de un problema de detención de bienes. Los católicos que hay en la Cámara deben ser los primeros en desear que se esclarezca definitivamente la cuestión.

El señor García de la Serrana rectifica rechazando el que se diga que los franciscanos tienen la exclusión de la dirección de la Orden.

El señor Sediles pregunta al Gobierno por qué no se cumple el artículo 26 de la Constitución, referente a las Ordenes religiosas.

El señor Royo Villanova manifiesta que no es forma de plantear el asunto como lo ha hecho el señor García de la Serrana. El Parlamento no tiene por qué entrometerse en un expediente administrativo.

El encargado de la Beneficencia es el ministro de la Gobernación, y no tiene por qué intervenir el Parlamento.

El ministro de la Gobernación promete al señor García de la Serrana la apertura de un nuevo expediente sobre este asunto, que tendrá una rápida tramitación.

Terminada la interpelación, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

chp el señor García de la Serrana. El Parlamento no tiene por qué entrometerse en un expediente administrativo.

El encargado de la Beneficencia es el ministro de la Gobernación, y no tiene por qué intervenir el Parlamento.

El ministro de la Gobernación promete al señor García de la Serrana la apertura de un nuevo expediente sobre este asunto, que tendrá una rápida tramitación.

Terminada la interpelación, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MARTES Y VIERNES Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

MADRID

Incidentes comunistas en la Puerta del Sol.--Varias notas políticas

INCIDENTES CALLEJEROS PROMOVIDOS POR COMUNISTAS.

Madrid 9.—Ayer a las diez de la noche se reunieron en los alrededores del "Salón Atocha" situado en la plaza de Antón Martín unos doscientos comunistas que deseaban celebrar un mitin, como protesta contra la Guardia civil, acto que había sido suspendido por la autoridad.

Un desconocido manifestó en la calle que el mitin no podía celebrarse porque no estaba autorizado y por negarse a ello el dueño del salón, disolviéndose el grupo pacíficamente.

Al mismo tiempo y con motivo de la salida de una hoja titulada "Bandera Roja", sustituido de "Mundo Obrero", se produjeron algunos incidentes en la Puerta del Sol. Los guardias de asalto cargaron contra los grupos poniéndolos en fuga.

Poco después los grupos, se rehicieron manteniendo una actitud expectante.

Con tal motivo se produjo gran alar ma y algunos cafés y portales de la Puerta del Sol y cafés inmediatos cerraron hasta que se restableció el orden.

Resultaron cinco heridos, de ellos una mujer, un niño y un anciano que fueron atropellados por los sindicalistas en la Puerta del Sol.

COMENTARIOS A LA CARTA DEL SR. DOMINGO A MACIÀ.

Madrid 9.—Los periódicos independientes, comentando la carta de don Marcelino Domingo a "señor Macià", elogian su contenido y piden que sean y mediten los partidos republicanos y socialistas españoles esta carta, que es aleccionadora para todos.

PROPAGANDA TRADICIONALISTA.

Madrid 9 (12 m.).—Esta mañana ha salido con dirección a Castellón y Valencia el diputado señor Lamamié de Claira en viaje de propaganda tradicionalista.

Esta noche dará una conferencia en el Círculo Tradicionalista de Castellón y mañana otra en el Teatro Católico de Obreros.

El señor Beunza irá a Sevilla y dará una conferencia sobre el tema "Acción Tradicionalista", y luego marchará a Jerez y Puerto de Santa María, para seguir la propaganda.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATUJIA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

PROVINCIAS

Después de los sucesos de Arnedo: Huelga general de 48 horas en San Sebastián

HUELGA GENERAL DE 48 HORAS.

San Sebastián 9 (12 m.).—A las doce de la noche se ha declarado la huelga general de 48 horas, como protesta por los sucesos de Arnedo.

El comercio se encuentra cerrado, no publicándose la prensa. También el gremio de panaderos secunda el movimiento.

La U. G. T. ha desobedecido las órdenes recibidas del Comité directivo de Madrid.

El gobernador ha manifestado que la población está abastecida.

DESPUES DE LOS SUCEOS DE ARNEADO. Logroño 9 (12 m.).—El gobernador ha manifestado que no es

exacta la versión sobre la herida que en los sucesos de Arnedo sufrió el cabo de la Guardia civil.

El médico señor Imaz ha afirmado que la herida fue ocasionada por bala de máuser, pero un capitán médico asegura que la herida fue causada por un proyectil distinto del de fusil.

Informarán otros médicos. El gobernador enviará al Gobierno un informe delicadísimo por la importancia de los hechos cuya aclaración se ventila.

MARTES Y VIERNES Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Elias López Marcos Espolón, 8 Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

MANZANAS Y PATATAS ¡COSECHEROS Y EXPORTADORES! ¿Queréis defender bien vuestros géneros? Consignarlos a la casa AGUAVIVA (HIJO) ASENTADOR COMISIONISTA MERCADO CENTRAL, NÚM. 2 - TELÉFONO, 2754 - ZARAGOZA es la mejor que defiende los intereses de los remitentes.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15 DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO. 41 (MADRID)

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.-Explosión e incendio: veinte heridos.-Esta tarde a las cinco y media se intenta celebrar una manifestación comunista

UNA NOTA.—NO MÁS CAMINATAS PARA VER AL JEFE DEL ESTADO.

Madrid 9 (4 t).—En la secretaria general de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota en la que se dice que en la imposibilidad de ser recibidos y atendidos cuantos vienen a pie para ser recibidos por el presidente de la República, se advierte que esas caminatas serán inútiles, pues en lo sucesivo no se concederán tales audiencias.

AUDIENCIAS EN PALACIO.

Madrid 9 (4 t).—Fueron recibidos en audiencia por el jefe del Estado el Consejo Superior Barcía, presidido por don Augusto Barcía; Rector de la Universidad de La Laguna, señor Hernández Borondo, el escritor Antonio Precioso, el presidente del Centro comercial hispano-marroquí, una comisión del Colegio de doctores y otra de la Asociación de Registradores de la Propiedad.

EN GUERRA.

Madrid 9 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de la Guerra el embajador en Lisboa, el general Riquelme y el coronel Mená. Azaña habló luego con los periodistas y les dijo que tendrá que proveer una plaza de inspector del Ejército que le pida por parte del general Queipo de Llano a la jefatura de la Casa militar del presidente de la República; el mando de la sexta división y la Dirección general de Carabineros.

Luego anunció que visitará la exposición de proyectos de edificios militares del Museo de Ingenieros y que se propone dar impulso a la construcción de cuarteles. En la zona Norte de Madrid se construirá uno de Infantería y en Cádiz también se va a anunciar el concurso para otro con destino a las fuerzas de Infantería de Marina. Azaña dijo después que el martes se discutirá en las Cortes todo lo referente a las fábricas militares y que el consorcio de ellas no emitirá acciones, sino obligaciones introduciéndose la innovación de que el Consejo de Adminis-

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos secciones de cine y teatro SÓNORO. A las cuatro y media, POPULAR y a las siete, VERMOUTH, estreno de la extraordinaria superproducción:

Camino del infierno

Monumental drama TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, de asunto vibrante, de emoción e interés, con escenas que van desde el más fuerte dramatismo a los más delicados toques de comedia sentimental. Los protagonistas elegidos para esta producción están a cargo de los jóvenes artistas hispanos Juan Toren y María Alba, y es tan extraordinaria y sorprendente labor que juntos realizan, que difícilmente volverán a actuar con tanto acierto.

MUY PRONTO: Dos gigantes superproducciones, cuyos títulos son:

Doña Mentiras (genial creación de Carmen Larrabeni).

El gran charco (por el eminente artista Mauriceo Chevalier).

tración habrá representación obrera.

Un periodista preguntó acerca del rumor que circula sobre reformas en la Guardia civil y creación de un nuevo ministerio. Azaña respondió que se trata de una verdadera fantasía.

—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota en la que se dice que un periódico de la mañana afirma que las familias de los guardias civiles asesinados en Castilblanco no hallan amparo en el Estado, siendo así que el artículo 88 del Estatuto de clases pasivas dice que los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros que fallezcan en actos del servicio, dejarán a sus viudas una pensión extraordinaria equivalente al sueldo íntegro que disfrutaban.

UN CONGRESO HISPANO-MARROQUÍ.

Madrid 9 (4 t).—Los directivos del Centro hispano-marroquí visitaron al presidente de la República para ofrecerle la presidencia honoraria del V Congreso africano, que aceptó.

A la vez les anunció que en breve hará una visita a la zona española de Marruecos.

NUEVO EMBAJADOR EN WASHINGTON.

Madrid 9 (4 t).—El ministro de Estado dijo a los periodistas que ya había hecho pública la combinación diplomática, una vez conocida por el jefe del Estado. A la cabeza figura el nombramiento de don Juan Francisco Cárdenas, actual ministro de primera en Torneo, para la Embajada en Washington. Dijo Zulueta, que este señor, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido, es una de las personalidades diplomáticas más capacitadas.

Habló luego el ministro de la Conferencia del desarme, que se reunirá en París el 2 de febrero y dijo que se hallaría representadas todas las potencias. Por España irá Azaña, el ministro de Marina y el, a fin de que estén representados los ministerios, de la Guerra, Marina y Estado.

Como consejeros políticos, asistirán Madariaga, Américo Castro y Gabriel Franco. Se había pensado también en Araquistain, pero se ha desistido por sus muchas ocupaciones.

Zulueta terminó diciendo que no hay nada resuelto respecto a la Embajada en Berlín.

HAYA Y RODRIGUEZ

Madrid 9 (4 t).—En la Dirección de Aeronáutica no han vuelto a recibirse más noticias sobre el accidente ocurrido a los aviadores Haya y Rodríguez en los alrededores de Bamimak.

EN TRABAJO.

Madrid 9 (4 t).—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que en Tenerife se había resuelto la huelga de panaderos; han entrado al trabajo los obreros del puerto y los de gas y electricidad.

La Asociación de obreros y empleados de la fábrica de Sitges, protesta de las coacciones de que son objeto por parte de la Confederación Nacional del Tra-

bajo. La Standard eléctrica de Santander comunica que abre la fábrica con personal reducido en tanto se restablece la normalidad.

El delegado del Trabajo de Málaga me comunica que están parados forzadamente 1.500 obreros por el boicot que se ha declarado en Málaga a la Compañía Transmediterránea.

Los ferroviarios andaluces han pedido que se destituya al delegado gubernativo de Jerez. Todos estos partes los he pasado al ministro de la Gobernación.

Un periodista le preguntó qué había de la denuncia que hacen algunos periódicos sobre el incumplimiento de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles. Contestó el ministro que si no se observa es porque se ha tropezado con grandes dificultades, tanto, que se me pidió que diera una orden dejando sin efecto la disposición; yo no he querido hacerlo, esperando que se resolverán las dificultades. Los jefes de estación han enviado sus informes y una vez estudiados se resolverá.

EN GOBERNACION.

Madrid 9 (4 t).—El subsecretario de Gobernación manifestó que el ministro había marchado a la sierra para descansar dos o tres días.

De la huelga de Guipúzcoa dijo que no tenía noticias de que hubieran ocurrido incidentes. En la capital el paro es muy reducido, no así en la provincia, donde el paro es completo.

EL INCENDIO DEL COLEGIO DE OÑA.

Madrid 9 (4 t).—En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota sobre el incendio ocurrido anoche en el Colegio de Jesuitas de Oña. En telegrama enviado por el gobernador civil de la provincia de Burgos se dice lo siguiente:

Me he personado en Oña, en cuanto tuve noticia de que se había declarado un incendio en el Colegio de Jesuitas de Oña. El fuego se declaró a las ocho y media de la noche en un desván sobre el laboratorio de Biología, se supone que por un cortocircuito. Dicho desván está aislado y poco frecuentado. El fuego se extendió a la fachada principal entre el laboratorio de Biología y el ángulo izquierdo. Se han quemado dos

PROVINCIAS

La huelga general en San Sebastián.--Funerales en Sevilla por los guardias de Castilblanco

HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN.

San Sebastián 9 (6 t).—La huelga es total, no circulando taxis ni tranvías. El comercio ha cerrado y en las calles no se ve ninguna guardia.

El gobernador ha publicado un bando invitando al vecindario a hacer la vida normal.

La Unión Republicana ha excitado a sus afiliados a no secundar el paro. Los edificios públicos se hallan custodiados.

Algunas lecheras que venían a esta capital, no pudieron entrar. mil pesetas, dos desconocidos le

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, grandioso estreno de la colosal superproducción, totalmente hablada en español:

Camino del infierno

creación cumbre de la joven pareja María Alba y Juan Toren.

pisos en los límites indicados, salvándose la Biblioteca que contiene 61.000 volúmenes, los laboratorios de Química y Biología, el claustro romano y gótico y la iglesia. Se han quemado 25 habitaciones y el laboratorio de Física y la clase de Filosofía. No ha habido desgracias personales. El número de religiosos es de 800 más los profesores. Se espera que la fachada quede intacta. Créese que hasta mediodía no quedará extinguido el fuego. En poco tiempo ha habido tres incendios en este mismo edificio; uno en septiembre del 30, otro en octubre del 31 y el de hoy.

A la extinción del fuego han contribuido los bomberos de Pozza, Miranda, Medina de Pomar, Villarcayo y Burgos.

ANTE EL ANUNCIO DE LA MANIFESTACION COMUNISTA.

Madrid 9 (6 t).—Ante el anuncio de que los elementos comunistas proyectaban para esta tarde una manifestación de protesta contra la Guardia civil, la Dirección de Seguridad adoptó grandes precauciones para impedir, especialmente en la Cibeles y sus alrededores.

La manifestación se ha anunciado por todo Madrid profusamente por medio de cartelones. Se dice también que vendrán grandes núcleos de obreros de Tetuán de las Victorias y otras barriadas del extrarradio.

En vista de ello saferon para aquellos lugares numerosas fuerzas de Seguridad, de a pie y de a caballo.

A las cinco de la tarde el paseo de Recoletos y sus bocanales se hallaban ocupadas por guardias de Seguridad. En la puerta de la Dirección se hallan preparados tres camiones con guardias de Asalto, prestos a intervenir al primer aviso.

A las cinco y media la animación en las calles es muy grande, predominando el elemento obrero, y hay gran expectación.

INCENDIO EN UNA DROGUERIA.

Madrid 9 (6 t).—A las once y media de esta mañana se produjo un incendio en una droguería y almacén de drogas de la calle de Alberto Aguilera, núm. 64, propiedad de Gregorio Cañete. El siniestro tuvo su origen en la exposición de una sustancia que manipulaba un dependiente llamado Mariano San José, de 15 años.

En auxilio de Mariano acudieron el dueño y otro dependiente llamado Inocente López. El siniestro se cobió en varias bombonas de aguarrás y glicerina. Acudieron todos los Parques de Madrid, llevando los bomberos carteras protectoras por que el humo es asfixiante.

Una nueva explosión derribó a tres bomberos e hizo que el fuego se propagase a un almacén de colonatas y otro de tejacos.

A las dos de la tarde quedaba dominado el fuego. Fueron asistidos en la Casa de Socorro veinte heridos, de ellos cinco graves.

Teatro Principal

SEMANA CINEMATOGRAFICA «VERDAGUER (CINAES)» que comienza el NUEVE de Enero, con la formidable película:

OCCIDENTE

- Día 10.—TRAFALGAR
- » 11.—NOCHE TRÁGICA
- » 12.—MISS DESDÉN
- » 13.—NAPOLEÓN
- » 14.—LAS NOCHES DE LONDRES
- » 15.—LOS TRES MOSQUETEROS

SEIS TITULOS superproducción que no necesitan de otra propaganda ni de otro anuncio que el de su propio nombre.

¡¡Los seis días precios populares!!

Gaceta del Norte ha sido recogido a causa de la denuncia presentada por el fiscal de la Audiencia.

—Se agrava la crisis de trabajo, anunciándose nuevos despidos.

FUNERALES POR LOS GUARDIAS DE CASTILBLANCO

Sevilla 9 (6 t).—Los Tupperes celebrados en la Iglesia del Salvador por el alma de los guardias asesinados en Castilblanco han estado concurridísimos. Fueron presididos por el comandante de la Guardia civil señor Robles y otros oficiales de la Benemérita. A la salida se formó una manifestación dando grandes vivas a la Guardia civil y al general Sanjujo y mueras a Margarita Nelken.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL



ANUNCIO

En Palacios de la Sierra el domingo 17 del actual, se venderá en pública subasta voluntaria una fábrica de aserrar maderas, con su carro y turbina; molino con dos pares de piedras; una pequeña finca rústica al pie y demás accesorios. Dicha finca está enclavada sobre el río Aranza y sitio denominado «Desilla» teniendo casa, hitaciones, etc., cuya tasación a cubrir el cupo será de 8.000 pesetas. Hora de venta: de 11 a 12 mañana.

BLANCO SUAVE
Cura: Golpes, Contusiones
Dolores, Reuma

Leña baratísima

Se venden por wagones completos, a 30 pesetas tonelada sobre wagón Oña, desperdicios de sierra muy apropiado para calefacción, etc.

Razón: D. Manuel de Lamo, Oña.

DENTISTA

GUILERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Marqués
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25
Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 9.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Varios en la Guardia civil.

APTOS PARA EL ASCENSO

Oficinas militares.—Se declaró apto para el ascenso al oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares don Juan Cordeiro García, de la 11.ª Brigada de Infantería.

ENCUENTROS

Se dispone que entre los días 25 y 30 del actual sean licenciados los individuos del segundo llamamiento del reclutamiento de 1930 y agregados.

VICTORIANO AUSIN

TRANSPORTES GENERALES

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-camión moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27. Tfno. 552.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL

Anuncio

En Palacios de la Sierra el domingo 17 del actual, se venderá en pública subasta voluntaria una fábrica de aserrar maderas, con su carro y turbina; molino con dos pares de piedras; una pequeña finca rústica al pie y demás accesorios. Dicha finca está enclavada sobre el río Aranza y sitio denominado «Desilla» teniendo casa, hitaciones, etc., cuya tasación a cubrir el cupo será de 8.000 pesetas. Hora de venta: de 11 a 12 mañana.

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo. Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrécese para oficinas, pocas pretensiones. Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.

Chalet, arriendo o venta. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Costurera se precisa para reparar. Informarán: en esta Administración.

Cocinera sueldo de 8 a 9 duros. Informarán: Casa Diez.

Talonarios de inquilinato se venden a 1/50, en la imprenta de este periódico.

Servienta formal, desea colocarse con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Paloma, 8, 4.º.

Vendedor ambulante de lotería, se necesita en Admón. núm. 4. (Plaza de Vega).

Sardinas anarquas Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales. vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.

Se ofrece asistente joven, con buenos informes. Razón San Julián, núm 11, 2.º.

Coche «Panhard» 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.

Reloj de pulsera encontrado en la vía pública. Se entregará a quien acredite ser su dueño mediante el pago de este anuncio. Librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16.

Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes. Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.

Liquidamos baratísimos a los siguientes precios: Un CITROEN torpedo, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVERLAND, conducción interior, 4 plazas, 1.875 pesetas; un HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.950 pesetas; un moto MOTOBOCANE tres y medio H.P., 1.850 pesetas y un CITROEN cabriole, 5 H.P., dos plazas, 2.950 pesetas. Todos en perfecto estado y a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

Se necesita cocinera con buenos informes, pagando buen sueldo. Informarán: Villa Oánida, (Las Castillas).

Se venden dos novillas holandesas, de seis meses. Para informes: Feliciano Delgado, en Los Balbases.

Matrimonio sin hijos desea dos huéspedes como familia, económicos. Razón: Huerto del Rey, 26, 1.º, derecha.

Chico de 16 años, se ofrece para guardar ganado. Para tratar: Santos Nebreda, en Villatoro.

Mina del «Caolín», primera calidad, mas de cien mil toneladas garantizadas, situada en (Alava) España junto al ferrocarril. Se arrienda o vende. Informará: Juan Apolaza, (Guipúzcoa) Goyena Goyana.

Servienta de 40 a 50 años, se necesita para casa de labor, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Amézaga y Cano.

Venta de árboles frutales de todas clases. Eusebio Pérez Parlo, Francisco Salinas, 42, (frente al fiadero de la carretora de Quintanaoñena).

Vendo auto «Sedan» 17 caballos, al mejor postor. Razón: Vitoria, 87, Gara-ga.

Traspaso de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próspero. Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

Ama de cría, 18 años, ofrécese para casa de los padres, leche de 15 días. Razón: Fuentesmolinos (Burgos), Benita Catalina.

Máquina «Singer», se vende, Vega número 16, 8.º.

Se necesita niñera. Razón: Lain-Calvo 22, 1.º.

Oficial abastista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.

A los Contratistas y Mestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Ofrécese oficial de carretería. Para tratar: Antonio López, en Arroyal de Vivar.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un chalet de reciente construcción y con toda clase de comodidades, tiene calefacción, cuarto de baño, cochera capaz para dos coches y jardín. Para informes: Isla 5, Maquinaria Agrícola. Severino Cujalmo.

Muchos hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende papel blanco, para envolver.

Vacante se halla la guarda del único rebano de ganado lanar de Ordeón de Arriba (Burgos), con el salario de cincuenta y seis fanegas de trigo por el año. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

PAGINA AGRO-PECUARIA

De apicultura

Venta de miel

Muchos aficionados al cultivo de las abejas, se retraen aún de instalar colmenas de ambos sistemas, ante el temor e imposibilidad de vender sus productos a precios ventajosos. Pero es acaso porque al público le amarga el dulce? Cuantas veces reflexioné sobre este particular, otras tantas saqué por consecuencia que la poca aceptación que hasta la fecha desde hace algunos años, ha tenido en el comercio, obedece: primero a que los apicultores no la presentaron con el esmero y elegancia que hoy reclama el público en general; segundo, a que no se ha procurado, como debiera, convencerle del error, justificando en que se halla en dos opiniones contrarias a las cualidades y propiedades de la miel.

Cierto es que de gustos no hay nada escrito. A algunos les gusta la miel líquida, como sale de las colmenas. A otros granulada o endurecida; los primeros sospechan que tiene agua, los segundos que está mezclada con azúcar u harina; por lo mismo, al verla de una u otra forma, se recelan, desconfían de su pureza al comprarla. Nada más sencillo que sacarle de su error. La miel líquida no puede mezclarse con agua, porque esta pesa menos que la miel, sube arriba en el envase, no puede conservarse muchos días porque fermenta y se echa a perder. Si esto sucede con el agua, que ocurrirá con la harina? Los que desconfían de la pureza de la miel endurecida, ignoran que la miel, cuanto más fina, y pura granula más pronto con el frío.

Así se viene observando que las

mieles recolectadas por las abejas en la flor de naranjos, romeros, espiago, esparceta y trebol, que son las más apreciadas, extraídas por los procedimientos modernos, granulan al primer cambio de temperatura, lo que no sucede con las extraídas con el sistema antiguo, que jamás pueden llegar a la limpieza y pureza de las del sistema movilista, y por lo mismo fermentan con frecuencia, y tardan en granular mucho tiempo.

La miel contiene además, gran cantidad de azúcar, según la variedad de flores en que liban las abejas el néctar. Cuanto mayor sea la cantidad granula con más rapidez.

El azúcar ha tenido siempre mayor precio que la miel; ¿puede concebirse siquiera que haya colmeneros que compren azúcar a un precio alto para vender la miel a un precio ínfimo? Los que afirman que la miel granulada está falsificada, y contiene agua estando líquida, creen que el agua se echa a perder al convertirse en hielo. La miel granulada conserva sus buenas propiedades, como la líquida. Así, si se la funde al baño maría, tiene el mismo olor, color y sabor que antes de endurecerse.

Todo apicultor, pues, deberá vender la miel cuando esté granulada, explicando a los consumidores que la miel que no granula está falsificada, calentada, o contiene alguna substancia que le impide endurecerse. Con esto desaparecerán todos los reparos entre los consumidores de miel.

El Párroco de Albillos.

El negocio de lanas

MERCADOS EXTRANJEROS.

La sexta serie de subastas de lanas coloniales, inauguradas en Londres el día 24 de noviembre, se clausuraron el 17 de diciembre. Durante las 17 sesiones se han ofrecido 182.650 balas de lana y se han adjudicado 37.500 quedando para añadir a las próximas subastas un stock de 77.000 balas.

La competencia fue intensa desde el momento de apertura; y al final de la segunda semana, la gran actividad en las compras de negociantes ingleses y alemanes, principalmente, originó un alza de 5 por 100, tanto para las merinas como para las cruzadas finas. Estas clases se sostuvieron a este nivel durante la tercera semana, no sucediendo así con las clases comunes, que sufrieron un retroceso del 5 al 7,5 por 100 con respecto a los precios de apertura, y, por último, durante la última semana, la ausencia de muchos compradores que habían provisto ya sus necesidades, y la ligera subida de la libra esterlina, encalmaron algo el mercado y produjeron una baja media de un 5 por 100. Comparadas con las cotizaciones de clausura de las subastas de octubre quedan: las merinas con 5 por 100 de baja; las cruzadas finas, 12 por 100 de alza, y las clases medianas y corrientes, a la par.

En Rodaix y Tourcoing no hubo variación sensible durante la decena en la marcha general del negocio lanero. Las operaciones en peñañas han sido escasas, debido en gran parte a la disminución que se observa en la exportación. Los precios denotan cierta flojedad. Continúa bastante demandada en puchas de los géneros Schumberger y Nobis.

Las ventas de Sydney y Melbourne se celebran con bastante animación siendo la competencia general y los precios firmes. Las principales compras fueron hechas por orden de Casas alemanas, japonesas e inglesas.

EL MERCADO ESPAÑOL.

Durante la decena se vio encalmado el mercado nacional de lanas, principalmente por la época de cierre de cuentas y liquidaciones.

En la Asociación de Ganaderos han liquidado las pias merinas blancas con fines de don Alejandro Muñoz, don Victor Alonso, don Francisco Serrano, don Estrella Ostos, don Paz Rayón, don Francisco Gamero Civico, don Francisco Vilanueva, don Ventura Márquez, don Venancio Trujillo, don Ruperío García, don Constantino García Alonso, don Antonio Garay, don Luis Moñero, don Felipe Pérez, don Crescencio Díaz y don Joaquín Silos.

De esas pias merinas, las de la provincia de Ciudad Real, han resultado de 26,48 a 38,30 pesetas, según tipo, rendimiento, proporción de apertes y gruesos, etc.; las de la provincia de Cáceres de 23,87 a 28,46 y las de la provincia de Córdoba de 25,34 a 27,60 todo por arroba de 11,50 kilogramos y libre de gastos.

(De «La Industria Pecuaria».)

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo lunes día 11 de Enero, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precisan, infinidad de emiencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción sin usar. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Falas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos (sea de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo lunes día 11 de Enero de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Logroño el día 9, en el Hotel París; en Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Egañaj en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 14, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

El motocultivo moderno

El motocultivo, que es el arte de emplear un motor inanimado para accionar todos los instrumentos del agricultor, está progresando constantemente en todos los países, porque su utilización determina una notabilísima disminución de los gastos o de economía de mano de obra y de ganado motor, al propio tiempo que un aumento notable de producción. Por bien organizado que esté un agricultor, le faltan siempre ventajas que en otros le sobran los animales de trabajo. Es por esta causa que el cultivo mecánico constituye una poderosa ayuda para el agricultor moderno, porque la potencia mecánica, necesaria en una finca, varía constantemente según los límites, los terrenos, los cultivos y la época del año.

De aquí la importancia extraordinaria de los tractores que son los tipos de aparatos más utilizados para accionar todos los instrumentos del agricultor. El rendimiento del tractor que se ha demostrado plenamente en los concursos oficiales, es fácil de determinar y constituye un argumento concluyente a favor de su utilización, especialmente en este período de crisis, que conviene obtener el máximo rendimiento de la tierra con el mínimo gasto. El tractor está destinado a dar el mayor progreso a la explotación agrícola, dotándola de un auxiliar poderoso para realizar las labores con la mayor economía y la mejor perfección. El motocultivo alcanza en las zonas agrícolas más importantes de Europa y de América, un prestigio tan considerable que significa una renovación extraordinaria en estas líneas de referencias detalladamente al tractor, sino de exponer los progresos que en nuestros medios agrícolas y de la necesidad imperiosa de generalizar más su empleo, que contribuirá a marcar una era nueva en nuestros cultivos.

Los métodos de explotación para la agricultura, así como los aparatos uti-

lizados necesitan una constante renovación para poner estos aparatos al corriente de las necesidades modernas y darles todo el máximo valor práctico. Un mes verdaderamente oportuno para comprobar las ventajas del tractor y su excelente rendimiento es sin duda el mes de noviembre, y por esta causa debemos dar con elogiado la labor altamente patriótica de divulgación que se realiza con el «Mes Fordson», durante el cual la casa productora de este perfeccionado modelo de tractor realiza una intensa campaña por medio de publicaciones y conferencias, a fin de persuadir a los agricultores de las ventajas del tractor como elemento moderno para el perfeccionamiento de las labores culturales. Al tratar del motocultivo, no podemos dejar de mencionar que durante el «Mes Fordson» recorre las principales comarcas agrícolas de nuestro país un cuerpo de técnicos especializados en los diversos aspectos del motocultivo, que realiza demostraciones prácticas ante los agricultores dándoles instrucciones sobre las ventajas de su tractor e interesantes datos sobre su funcionamiento y rendimiento.

Es esta obra del «Mes Fordson» digna de la mayor divulgación, porque puede representar una contribución al progreso de nuestro país, ya que por medio de la labor de divulgación, muchos han de convencerse de las ventajas del tractor y seguramente lo adoptarán con la misma satisfacción que lo usan desde años miliares de agricultores satisfechos del buen rendimiento y del progreso y perfección que se ha operado en sus labores. Nos complace rendir este comentario al «Mes Fordson», porque es una facilidad y ofrece una gran oportunidad para que todo agricultor pueda comprobar por sí mismo y en su propio campo el resultado de un tractor. Según nuestros informes, basta solamente con dirigirse al agente más cercano de los «Fordson», solicitando informes sobre el programa del «Mes Fordson» y el deseo de conocer el aparato, para que se vea

correspondido y pueda resolver sobre el terreno todas las dudas que tenga sobre el empleo del tractor. Es esta ocasión una de las más indicadas para decidirse sobre un tema tan importante, y con las facilidades que brinda la casa productora del «Fordson», no dudamos que serán muchos los que se decidirán a aprovecharlas y que comprenderán que el motocultivo moderno se hace indispensable para realizar una explotación lucrativa, para luchar contra la crisis y para obtener de la tierra el mayor rendimiento.

GONZALO RIUDOR.

Los mercados

- Burgos 9**
MERCADO DE ABASTOS
- VARIOS.**
- Huevos, a 5'25 y 5'00 pesetas docena.
 - Gallinas, de 9 a 11 pesetas par.
 - Pollos, de 8 a 14.
 - Pichones, a 5'00.
 - Liebres, de 6 a 7.
 - Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
 - Perdices, a 5'00.
 - Queso duro, a 4'50 pesetas kilo
 - Queso blando, a 2'50.
 - Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.
- PESCADO Y MARISCOS.**
- Merluza, a 6,00 pesetas kilo.
 - Congrio a 5'50.
 - Pescadilla, a 2'50.
 - Sardinas, a 1'20.
 - Platasas, a 5'00.
 - Beugo, a 5'00.
 - Mero, a 5'00.
 - Verdeles, a 1'40.
 - Zapatero, a 0'50.
 - Anchoa, a 0'80.
 - Ahujas, a 0'80.
- VALLADOLID.**
- Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, pagándose la fanega de 94 libras a 82 y 82,50 reales.
 - Canal.—La entrada de trigo en estos depósitos fué de 150 fanegas. Se cotizó la fanega de 94 libras a 81 reales.
 - Otros granos.—En los almacenes de esta plaza rigieron los siguientes precios.
 - Centeno, a 69 reales fanega.
 - Cebada, a 50.
 - Algarrobas, a 75.
 - Avena, a 81 y 82.
- Impresiones del madriello**
CEREALES Y HARINAS.
- Arrastramos la consecuencia natural de las fiestas y la misma disminución en el volumen de operaciones, sin que constituyan un mérito para los trigos de todas las procedencias que mantienen sus precios con inusitada firmeza hasta el punto de cubrir la tasa de calidades inferiores de Palencia y Burgos. Alguna mayor demanda se nota en la fabricación de harinas cotizadas en Castilla alrededor de 60 pesetas 100 kilos calidades blancas. Por el contrario, la intervención oficial sem pre perjudicial, tasa las harinas para la provincia de Madrid a 61 pesetas sobre tahona, precio irrisorio y que solo ocasiona innumerables perjuicios a la fabricación si se compara y relaciona con el coste de los trigos.
- Se mantiene la misma firmeza para toda clase de piensos consiguiendo las cebadas y avenas 42 y 33 pesetas, respectivamente sobre origen con saco en Extremadura. Algo más animado el mercado de pulpas y únicamente en un tanto por la aglomeración de las existencias en Barcelona y la baja en origen, llega a operar entre 38 y 38,50 pesetas, sobre carrero muelle, llegando incluso a pagarse partidas importantes a 37,50 para pago contado.
- IMPRESIONES OFICIOSAS.**
- Sin ninguna actividad en el nuevo ministerio de Agricultura, por causas indudables de las actuales fiestas, no ha sido publicada la relación esperada de expedientes de bonificación arancelaria.
- La «Gaceta» de 30 de diciembre último incluye una orden del citado ministerio, según la cual y atendiendo a las peticiones de la Asociación de fabricantes de harinas de Zaragoza, se prohíbe con carácter general el uso de productos químicos, sales y similares, en la elaboración de las harinas.

Arboles Frutales, Forestales y Rosales

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño
J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES — GARANTIA ABSOLUTA
Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS
(frente al fileto de la carretera de Quintanadueñas)

PASTILLAS MERINO

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

Lea V. siempre EL CASTELLANO

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

Fuera canas. Brillantina India

Sin telirias ni arrancarias MARCA REGISTRADA Sin grasas (gran lavado)

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

Industrias Electro mecánicas Lda

Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLBA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Lea siempre 'El Castellano'

Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1'50.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta material eléctrico y maquinaria.

Observaciones del Instituto Provincial del día 9		
Barómetros:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 690,1	Máxima a la sombra 0,8	A las seis de la tarde 5
A la una de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 1,6 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 690,1	Dirección del viento:	Día 9 lluvia en milímetros 0,9.
	A las siete de la mañana SO	

FUTBOL

LA LIGA SE ESTIRA.

La jornada balompédica del próximo domingo promete ser interesantísima sobre todo en las divisiones primeras.

Destacan en la primera los choques entre bilbaínos y donostiarros.

La línea de artilleros del Donostia se muestra en la actualidad como la más eficaz y la prueba a que se somete en el campo de los campeones de España nos dirá claramente su clase y potencia perforadora.

El encuentro entre los catalanes (?) del Barcelona y el equipo victoriano, también nos dirá si la proeza del Deportivo Alavés al derrotar últimamente al Deportivo Español es un resurgir a un ligero despertar...

La cola en la primera división es peligrosísima si se tiene en cuenta que el Deportivo Oviedo es en esta competición un equipo imbatido y su forma actual excelente.

Los partidos que se jugarán mañana son los siguientes:

PRIMERA DIVISION.

- En Madrid, titular-Español.
- En Santander, Racing-Vallencia.
- En Bilbao, Athletic-Donostia.
- En Irún, Unión-Arenas.
- En Barcelona, titular-Ayavés.

SEGUNDA DIVISION.

- En Sevilla, Betis-Athletic madrileño.
- En Castellón, titular-Murcia.
- En la Coruña, Deportivo local-Oviedo.
- En Gijón, Sporting-Celta.
- En Barcelona, Cataluña-Sevilla.

TERCERA DIVISION.

Primer grupo:

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

En Avilés, Stadium-Racing ferrolano.

- Segundo grupo:
 - En Logroño, titular-Erandio.
 - En Baracaldo, titular-Aurora.
 - Tercer grupo A):
 - En Mallorca, titular-Badajoz.
 - En Zaragoza, Iberja-Martinec.
 - En Barcelona, Júpiter-Sabadell.
 - Tercer grupo B):
 - En Sagunto, Saguntino-Gimnástico.
 - Cuarto grupo A):
 - En Madrid, Nacional-Malagueño (1-1).
- Este partido corresponde ya a la segunda vuelta. Las cifras entre paréntesis son del tanteo de la primera vuelta. Se juega este partido mañana.
- Cuarto grupo B):
- En Alicante, titular-Elche.
- En Murcia, Imperial-Cartagena.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Resolución otorgando al Sindicato Católico de Oca la concesión solicitada para la transformación en energía eléctrica la mecánica obtenida en el salto de su propiedad que aprovecha las aguas del río Oca, en término de Villafraña Montes de Oca.

Delegación de Hacienda.—Notificación de una multa impuesta al alcalde de Villabilla de Villadiego.

Providencias judiciales y anuncios.



PRADOLUENGO

Grandiosa manifestación de religiosidad y civismo.—El día de hoy merece esculpirse en piedra blanca.—El pueblo en masa ha residenciado a varios concejales por anticatólicos, pidiendo su dimisión.

Entre nueve y diez de la mañana de hoy, un maestro albañil, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, intentó arrancar la placa de La Inmaculada de la fachada de la Casa Consistorial, y cuando se disponía a comenzar su labor, una buena mujer del pueblo que lo vio protestó increpándole con la amenaza de que si no bajaba inmediatamente de la escuadra de mano que le servía de andamio, tiraría de ella hasta hacerle caer.

Con inusitada celeridad cundió la noticia por el pueblo, y a los pocos minutos unas docenas de Hijas de María recorrieron las calles en pacífica manifestación de protesta hasta situarse frente al domicilio del alcalde dando vivas a La Virgen Inmaculada.

Destacada una comisión de manifestantes, fué recibida por nuestra primera autoridad a quien rogaron y cast obligaron a que acompañase a la manifestación hasta la Casa Ayuntamiento y reuniese la Corporación en sesión extraordinaria para que revocase el acuerdo de 22 de Octubre, a cuyo ruego accedió, y en el trayecto fué engrosando la manifestación hasta el punto, de que a las once era enorme el gentío congregado en los alrededores pidiendo a gritos la revocación del acuerdo y la dimisión de los concejales que lo tomaron.

El alcalde, acompañado por grupos de manifestaciones se vió obligado a ir recojiendo casa por casa a tres de los concejales que se negaban a reunirse; en la del señor Bartolomé Rutz parece que fueron recibidos con cierta hostilidad arrojándoles un jarro de agua, a pesar de lo cual, no hubo por parte de aquellos el menor ademán de protesta dando así una lección de sensatez y cordura al municipio.

Entre tanto un compacto grupo de hombres y muchachos de 15 años a veinte años irrumpieron en la sala de sesiones y en el balcón corrido de la misma colocaron un cartelón que decía: «El pueblo pide la dimisión o destitución de los concejales anticatólicos». Con estruendosos aplausos fué recibido el cartel gritando todos «Que dimitan y que se vayan».

Al fin logró reunirse el Ayuntamiento en pleno con excepción del concejal obrero señor Alarcía a quien respetaron en su trabajo por que se encontraba de turno y no había cargos contra él.

Cuando se abre la sesión, la sala, dependencias y escalera son un verdadero hormiguero de gente y en breve discusión queda por unanimidad revocado el acuerdo, pero el público no se satisface con esto y pide que en el acto dimitan por escrito los concejales. Así lo hacen los señores Eulogio Bartolomé, Abdon de Miguel y Melchor Mata, aceptando los demás capitulares con el señor Alcalde, que presenta también la suya, pero no le es admitida porque precede lo haga ante el señor Gobernador y por que parte del público pide su continuación.

Así lo hacen constar en el acta que lee el Secretario, y a las doce y media termina el acto retirándose el público pacífica y ordenadamente, sin mayor contratiempo que los cuatro empujones que recibió un individuo, forastero por dicha al permitirse pedir que quitasen la placa, y el jarro de agua arrojado sobre los manifestantes desde la casa del concejal señor Bartolomé, que pudo originarle serío, pero el pueblo en esta ocasión, se ha visto que iba dispuesto a obrar con una serenidad y civismo que le enaltece y le honra.

La actuación de los concejales dimitidos, los acuerdos antireligiosos últimamente tomados, y la actitud, indecisa, débil e incolora del señor Alcalde, tenían que culminar necesariamente en un acto como en el de hoy, en que el pueblo, correcta y espontáneamente, ha eliminado de la Corporación a unos representantes que ya tenía descalificados, puesto que en reciente escrito presentado a la Alcaldía...

día con firmas de la mayoría de electores les había retirado su confianza.

De ello no han querido darse por enterados ni tampoco se habían percatado de que no se puede ir impunemente contra la conciencia de un pueblo y contra sus creencias y sentimientos católicos.

La jornada del 7 de Enero les ha demostrado eloquentemente lo contrario, y merece que perdure esculpida en piedra blanca por la euanimidad y cordura con que se ha conducido el vecindario.

Reina el mayor orden y tranquilidad, y generoso el pueblo con los caídos y fracasados, nadie piensa ya más que en un piadoso olvido de sus errores.

El corresponsal.

Enero 7 1932.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 11. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre muerte por imprudencia seguida por don Ricardo Díez y otro, contra Valentin Golcofea. Abogados, licdos. Alfaro y G. Arnáiz; procuradores, señores Echevarrieta y Nebreda; ponente, señor P. de León; secretaria del T. O. Soto.

SEÑALAMIENTO

En el recurso contencioso interpuesto por don José Vidal Mengua, contra la Administración del Estado, y el señor Fiscal del Tribunal, figurando como coadyuvante el Ayuntamiento de Fuentecén, se ha dictado sentencia revocando el acuerdo de dicho Ayuntamiento de Fuentecén, de 21 de mayo de 1930, por el que se decidió no admitir la memoria sobre las obras de traza de aguas y construcción de lavaderos presentada por el arquitecto director de las mismas don José Tomás Moñer, de las que era contratista el don José Vidal, se declara subsistente el tomado por la Corporación en 8 de febrero exceptuando dicha memoria relación de gastos y recepción provisional de referidas obras, sin hacer expresa declaración de costas, sin perjuicio de las acciones y derechos que hubiere podido crearse al amparo del R. D. de 12 de junio de 1930, en relación con el acuerdo de dicho Ayuntamiento de 8 de julio siguiente y artículo 2.º párrafo 3.º de lo contencioso.

Se vende papel blanco para envolver

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	85.997,44
J. LL.	30
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
D. Federico Franco	25
Total	86.052,44

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industrias.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 55.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”
POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores PRADO HERMANOS. Luchana, 8 BILBAO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldeca-Morel) y Lisboa: (Tralafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas

DIAGNOSIS LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo 1 (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser
Doméstica para coser y bordar a precio antiguo, de 840 ptas.
Alemanas.



Máquinas de escribir
Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canete, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usel conseguirá tomar un buen café comprando este marca